

HACIENDA MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUÁCAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024

DÍA / MES / AÑO

3 5 2023

2023

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

BEVIDAS PURIFICADAS S DE RL DE C.V (BEPUSA)

DOMICILIO

CARRETERA GUADALAJARA-CHAPALA KM 2300 EN LA LOCALIDAD DE EXHACIENDA LA CALERA

GIRO

FABRICA DE BEVIDAS NO ALCOHOLICAS, COMEDOR, TALLER MECANICO Y AUTOCONSUMO DE ESTACION DE GAS

LICENCIA:

FABRICA DE BEVIDAS NO ALCOHOLICAS, COMEDOR, TALLER MECANICO Y AUTOCONSUMO

REFRENDO

HORARIO

LAS 24 HORAS

CONCEPTO:

CLAVE:

IMPORTE:

GOBIERNO MUNICIPAL IXTLAHUÁCAN DE LOS MEMBRILLOS 2021-2024

03 MAY 2023

AGADU HACIENDA PUBLICA RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

SUB-TOTAL

TOTAL \$

(PESO 00/100 M.N.)

TOTAL CON LETRA



FINCIONARIO ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDICA. POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO SIGUIENTE. DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE. ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, O PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN. LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL PUESTO O VEHICULO AL QUE CORRESPONDA. DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES. ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES DEFINITIVOS. LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CLÁUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

PRESIDENTE MUNICIPAL O DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO



FOLIO

0886

ORIGINAL